## HOJA DE DATOS

CANHR es una organización privada, sin fines de lucro 501(c)(3) dedicada a mejorar la calidad de vida para los consumidores de cuidado a largo plazo en California.

# Lista para la Atención a la Conducta (Demencia) Dementia Care Checklist

#### **Ambiente**

- ¿La institución ofrece calma y tranquilidad?
- ¿La institución usa música tranquila y/o aromas naturales para crear un ambiente relajante?
- ¿La institución está bien iluminada? ¿Hay la luz natural adecuada?
- ¿Existen diseños complejos en las alfombras o en las paredes?
- ¿El personal puede observar fácilmente las áreas comunes de la institución? ¿Las zonas al aire libre?
- ¿El personal puede observar fácilmente las habitaciones de los residentes?
- ¿De qué manera promueve el ambiente al funcionamiento del residente, por ejemplo, una foto de un inodoro en la puerta del baño?
- ¿La institución tiene un sistema de alerta de deambular?
- ¿Las puertas son equipadas con un sistema para retrasar la salida?
- ¿Hay un área al aire libre cerrada o asegurada para caminar?

#### La Filosofía de la Atención

- ¿La filosofía de la institución para el cuidado de personas con demencia es consistente con sus creencias?
- ¿La institución provee servicios a personas en todas las etapas del proceso de la enfermedad?
- ¿Qué condiciones o comportamientos determinan si una institución admite o retiene a una persona con demencia?
- ¿La atención a la conducta (demencia) es proporcionada en una unidad separada o como parte integral de los servicios de la institución?
- ¿La filosofía y la práctica de la institución para el manejo de "conductas difíciles" es compatible con sus puntos de vista? (De algunos ejemplos y pregunte al personal cómo manejarían la situación.)
- ¿Cuál es la filosofía de la institución en el uso de restricciones físicas para lidiar con ciertos comportamientos?\*
- ¿La institución recomienda el uso de psicofármacos para el tratamiento de los comportamientos?\*
- \* Nota: Las Instituciones de Cuidado Residencial para Personas Mayores tienen severas restricciones en el uso de medicamentos psicoactivos y el uso de restricciones. Los fármacos psicoactivos a menudo son contraindicados para las personas mayores con demencia y sólo deben utilizarse como último recurso, si acaso. Para más información, vaya a http://www.canhr.org/stop-drugging/

#### **Servicios**

- ¿Existen actividades especialmente diseñadas para personas con demencia?
- ¿Los programas de actividad ocurren a lo largo del día? ¿Por la noche? ¿Y los fines de semana?
- ¿Las actividades son individualizadas para cada residente?

CANHR

650 Harrison Street, 2nd Floor, San Francisco, Ca 94107

- ¿La institución opera un programa de "Regreso Seguro" (por ejemplo, los residentes son registrados con la policía) para todos los residentes?
- ¿La institución provee aperitivos nutritivos?
- ¿Hay agua y bebidas descafeinadas disponibles durante todo el día?
- ¿La institución hace inspecciones de noche periódicamente? ¿Número de personal que están despiertos durante la noche?

### Personal

- ¿Una persona(s) con conocimientos especiales y entrenamiento sobre la demencia coordina el proceso de evaluación y planificación de la atención?
- ¿Qué papel desempeña el personal de atención directa en el proceso de planificación de la atención?
- ¿Qué papel desempeña el residente y su familia o representante legal en el proceso de planificación de la atención?
- ¿Una persona(s) con entrenamiento especial planea y coordina el programa de actividades? ¿Esta persona es de tiempo completo? ¿Tiene asistentes?
- ¿El coordinador de actividades diseña actividades personalizadas para cada residente? ¿Quién hace las actividades de uno a uno?
- ¿El personal está asignado para trabajar con los mismos residentes?
- ¿Cuál es la proporción entre el personal de atención directa y los residentes en cada turno de trabajo?
- ¿Qué tipo de entrenamiento especializado sobre la demencia recibe el personal de atención directa inicialmente y de forma continua? ¿Contenido? ¿Número de horas?
- Específicamente, ¿qué tipo de entrenamiento recibe el personal de atención directa en el manejo de comportamientos difíciles? ¿Contenido? ¿Número de horas? ¿Frecuencia?
- ¿Quién supervisa al personal? ¿Cuáles son sus calificaciones?
- ¿Qué entrenamiento especial reciben el administrador y los supervisores en la atención de la demencia? ¿Contenido? ¿Número de horas? ¿Frecuencia?

#### Otros

- ¿La institución está en contacto con expertos en el cuidado de la demencia, como los Centros Diagnósticos de Alzheimer, las Asociaciones de Alzheimer, o los Centros Regionales de Recursos para Cuidadores?
- ¿La institución tiene un grupo de apoyo para la familia o refiere a grupos de base comunitaria?
- ¿La institución cumple con todas las normas de licenciamiento para proporcionar atención a la conducta (demencia)? (Pida revisar el plan de operación presentado a la oficina de licenciamiento. El plan debe contener información sobre la filosofía de la atención, servicios especiales y entrenamiento del personal.)
- ¿Cuánto cobra la institución por los servicios especiales para la demencia? ¿Existe una tarifa básica que cubre todos los servicios? ¿Hay cargos adicionales por cambiar las necesidades de atención? ¿Cómo y quién determina los cambios de la tarifa?

Nota: La atención a la conducta (demencia) a menudo se caracteriza por tener las puertas cerradas bajo llave o de otra manera con perímetros asegurados para evitar que los residentes salgan de la institución sin supervisión. La ley de California requiere el consentimiento del residente o de un conservador designado por el tribunal antes de que él o ella pueda ser colocado en una institución con un perímetro cerrado con llave o asegurado. (22 CCR § 87705(l), Código de Salud y Seguridad § 1569.698(f)) Ninguna otra persona puede

dar consentimiento. Eso incluye un miembro de familia, un partido responsable, o un agente nombrado en una Directiva Anticipada de Atención de Salud. Incluso el conservador no puede autorizar la admisión a una entrada cerrada con llave a menos que un tribunal haya otorgado derechos especiales para la demencia respecto a la colocación. (Código del Tribunal Testamentario § 2356.5)